

**MESA DIRECTIVA
2009-2012**

DR. JORGE ALBERTO CASTAÑÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. RODOLFO CANO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE

DRA. ELVIRA GRACIELA ALEXANDERSON ROSAS
SECRETARIO

DR. RENÉ ALFREDO BOURLON CUÉLLAR
TESORERO

DR. MIGUEL GUILLERMO FLORES PADILLA
DR. ALFREDO CABRERA RAYO
DR. JOSÉ JUAN LOZANO NUEVO
DR. EDUARDO BONNIN ERALES

DR. HERIBERTO AUGUSTO MARTÍNEZ CAMACHO
DR. JAIME ARIAS AMARAL
DR. PEDRO ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
DRA. CLOTILDE GUADALUPE RAMÍREZ BARRAGÁN
DRA. INÉS LÓPEZ ISLAS
COMITÉ DE EXÁMENES

DRA. BLANCA ALICIA CHONG MARTÍNEZ
DRA. OLGA LIDIA VERA LASTRA
DRA. MARÍA DEL CARMEN CEDILLO PÉREZ
DR. CARLOS LIJTSZAIN SKLAR
COMITÉ DE ADMISIÓN

DR. ROBERTO LÓPEZ ESPINOSA
DRA. ALPHA ESCAMILLA RUIZ
DR. ALEJANDRO ARCE SALINAS
DR. CARLOS LENIN PLIEGO REYES
DR. PAUL FRENK BARÓN
COMITÉ DE RECERTICACIÓN



**CONSEJO MEXICANO DE
MEDICINA INTERNA, A. C.**
FUNDADO EN 1976

**EXAMEN DE
CERTIFICACIÓN**

14 DE ENERO DEL 2012

INSTRUCTIVO

INSURGENTES SUR 569-6° PISO P.H.

COL. NÁPOLES, MÉXICO, D.F.

C.P. 03810

TEL.: 5543-56-12, 5687-74-73

FAX 5543-56-10

e-mail: cmmi01@prodigy.net.mx

www.cmmi.org.mx

NO SE ACEPTARÁ EL USO DE APARATOS
ELECTRÓNICOS (CALCULADORAS, AGENDAS,
COMPUTADORAS, TELÉFONOS CELULARES, ETC.)
DURANTE EL EXAMEN, ROGAMOS ABSTENERSE DE
LLEVARLOS CONSIGO.

CERTIFICACIÓN

- 1.- El examen se llevará a cabo el día 14 de enero del 2012 en cuatro sedes únicamente: Monterrey, Guadalajara, Puebla y Distrito Federal.
- 2.- Las inscripciones podrán efectuarse del primero de septiembre al 15 de diciembre del 2011.
- 3.- Los candidatos requerirán corroborar su aceptación para presentar el examen, verificando las listas que se publicarán en la página electrónica del Consejo a partir del 9 de enero del 2012. Favor de verificar sitio de aplicación del examen.
- 4.- Las aclaraciones sobre candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión.
- 5.- El candidato aceptado que no se presente a tiempo al examen, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.
- 6.- Al candidato rechazado por el Comité de Admisión se le retendrá el 20 % de la cuota de inscripción por gastos de administración.
- 7.- Por ningún motivo se aceptarán solicitudes ni expedientes incompletos.
- 8.- Los documentos requeridos deberán "escanearse" en formato "PDF" y serán enviados vía electrónica junto con la solicitud de inscripción y se cotejarán con los originales durante las fechas de inscripción.
- 9.- Para presentar el examen es requisito que el sustentante esté vigente en su membresía del Colegio de Medicina Interna de México, A. C. y haber pagado la cuota correspondiente.
- 10.- Cuatro fotografías tamaño diploma, ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque, nombre completo del médico en la parte posterior, (Hombres con corbata).

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DEL 2012

Escanear en PDF los siguientes documentos:

- 1.- Una copia del Título de Médico.
- 2.- Una copia de la cédula profesional.
- 3.- En caso de ser residente de 4° Año, una copia de la constancia de la especialidad, expedida por la Institución de Salud, firmada por el Profesor titular o adjunto del Curso de Especialización en Medicina Interna, quien deberá contar con **certificación vigente** por el Consejo Mexicano de Medicina Interna, A. C.
- 4.- En caso de no ser residente de 4° Año, una copia del diploma de especialidad expedido por la Institución de Educación Superior correspondiente y/o la cédula de especialista en Medicina Interna y una copia del diploma de especialidad expedido por la Institución de Salud donde realizó la especialidad.
- 5.- En caso de haber cursado la Residencia de Medicina Interna en el extranjero, presentar la revalidación de la misma, expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP en México.
- 6.- Solicitud de inscripción al examen debidamente llenada, en la página electrónica del Consejo.
<http://www.cmmi.org.mx>
- 7.- Deberá pagar a la cuenta 4016435414 de HSBC, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A. C., la cantidad siguiente:
Hasta el 31 de octubre \$3,000.00
Hasta el 30 de noviembre \$4,000.00
Hasta el 15 de diciembre \$5,000.00
(No se recibirán pagos en efectivo).
- 8.- Deberá pagar a la cuenta 92001412575 de Santander a Nombre del Colegio de Medicina Interna de México, A.C. la cantidad de \$1,800.00
- 9.- La cédula profesional será el documento de identificación el día del examen.

- 10.- **En caso de documentación falsa se anulará la solicitud.**
- 11.- En caso de no ser certificado no se devolverá el depósito.
- 12.- El temario lo podrá consultar en la página electrónica del Consejo.
- 13.- El examen consta de 400 reactivos.

REPORTE DE RESULTADOS

- 1.- Los resultados del examen se podrán consultar en <http://www.cmmi.org.mx> a partir del 30 de enero del 2012.
- 2.- Los candidatos que hayan sido certificados podrán recoger sus diplomas en la ceremonia que se llevará a cabo en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina el lunes 20 de febrero del 2012, a las 09:00 horas.
- 3.- El análisis del rendimiento individual de cada sustentante se publicará en la página electrónica..
- 4.- La Certificación tiene vigencia de **cinco** años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (**CONACEM**).

HORARIO DEL EXAMEN

SÁBADO 14 DE ENERO

8:00 a 9:00	REGISTRO
9:00 a 12:00	PARTE I (200 preguntas opción múltiple)
12:00 a 13:00	RECESO
13:00 a 16:00	PARTE II (200 casos clínicos)